

PARRAL, Febrero 05 del 2009.

DECRETO EXENTO N° 391 /

- VISTOS :
- 1) El Decreto N° 732 de fecha 31.12.2008, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2009.
  - 2) La contribución de este Servicio a la realización de la actividad que indica el presente Decreto, propia de la Función municipal.
  - 3) Solicitud de la "ASOCIACION DE FUTBOL RURAL".
  - 4) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica de Municipalidades y Sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la compra de 3 Trofeos, por un valor total de \$35.700.-- (treinta y cinco mil setecientos pesos), para premio en finalización de Campeonato Tradicional 2008 - 2009 de ASOCIACION DE FUTBOL RURAL.

2.- **IMPUTASE**, el gasto que representa este Decreto al **Ítem 215/24/01/008**, del Presupuesto Municipal vigente para el año 2009.

Anótese, refréndese, comuníquese y páguese.

  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
Secretaría Municipal

  
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR  
Alcalde de Parral

IUE/ARC/RVO/rvo.

DISTRIBUCION:

- Depto. Finanzas (2)
- Archivo Partes.
- Archivo Adquisiciones.